Guayaquil, Marzo 16 del 2.010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisaría de INMOBILIARIA MAJOTEPA S.A., he procedido a la revisión de la Contabilidad de la empresa, por el ejercicio económico del Año 2.009; y, tengo a bien certificar que los Libros, Estados Financieros y demás Auxiliares de los mismos, se encuentran ajustados y llevados bajo los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y, por lo tanto, sus Estados Financieros son el fiel reflejo de la situación económica y financiera de la empresa.

Atentamente,

Sra. ЛИLIA OÑATE BRAVO

Comisario

